

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2396

Número de Repertorio: 5586

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 2396 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308363322	NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI	PROPIETARIO
1307753937	FOYAIN PALMA JULIO VICENTE	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2141804000	43597	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 07 septiembre 2023

Fecha generación: viernes, 08 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 8 3 0 4 J T X X Y X O



2022	13	21	01	P01521
------	----	----	----	--------

**TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
FOYAIN PALMA JULIO VICENTE y
NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

F.G.



En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno (21) de Octubre del año dos mil veintidós, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, en funciones prorrogadas, mediante acción de personal quinientos uno guion DNTH guion dos mil veinte y uno guion JT, del veinticuatro de Marzo del dos mil veintiuno, comparecen los cónyuges **FOYAIN PALMA JULIO VICENTE y NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, quienes para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Cdla. Emelmanabi, ciudad Manta. **Teléfono:** 0983994374; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad Manta y de tránsito por este cantón de Jaramijó, legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documento de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a



los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como documento habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** que se contiene de las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y celebración de este instrumento los cónyuges **FOYAIN PALMA JULIO VICENTE** y **NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI**, de

estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, de nacionalidad ecuatoriana.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los

comparecientes que son dueños y propietarios de los derechos y acciones hereditarios de un lote de terreno N.- Ciento treinta y nueve de la manzana N ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:

Por el frente dieciséis metros y calle secundaria; por atrás dieciséis metros y terrenos del lote n. ciento treinta; por el costado derecho veinticinco metros y terrenos del lote ciento cuarenta; por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos del lote n. ciento treinta y ocho; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.- **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/4:**

Compraventa de Derechos y Acciones: Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha viernes, 06 diciembre 1991, Escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el lunes, 16 diciembre 1991; bajo el Número de Inscripción (2321), y Número de Repertorio (4142). **2/4:**



Compraventa de Derechos y Acciones: Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha viernes, 11 diciembre 1992, Escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el viernes, 22 octubre 1993; bajo el Número de Inscripción (1965), y Número de Repertorio (3606). **3/4: Posesión Efectiva:** Celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha jueves, 30 enero 2014, Escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, 27 febrero 2014; bajo el Número de Inscripción (38), y Número de Repertorio (2077). **4/4: Compraventa de Derechos y Acciones:** Celebrada en la Notaria Sexta del cantón Manta con fecha jueves, 29 junio 2017, Escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, 26 octubre 2017; bajo el Número de Inscripción (3378), y Número de Repertorio (8580).- **TERCERA: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que los cónyuges **FOYAIN PALMA JULIO VICENTE y NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI**, son propietarios del 100% de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y, de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.- **CUARTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada aceptan la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, Provincia de

Manabí, serán por cuenta de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCION.-**

Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted Señora

Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública como es la voluntad de sus otorgantes.- (Firmado) Abogado Alipio Mero Mero, matrícula profesional

número trece guion dos mil cinco guion sesenta y seis del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. – Para el otorgamiento de la presente escritura pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria, en alta y clara voz, aquellos se afirman y se ratifican en el total de su contenido para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. –

f) Sr. Foyain Palma Julio Vicente

c.c.

1307753937



f) Sra. Navarrete Mendoza Jenny Damari

c.c.

1308363322



Ab. Liliana López Veliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FOYAIN PALMA
JULIO VICENTE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
EL ESPALME
VELASCO MARRA**
FECHA DE NACIMIENTO **1875-07-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**JENNY DAMARI
NAVARRETE MENDOZA**

No. **130775393-7**




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO COMERCIANTE

FOYAIN CORDOVA COLON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA MENDOZA ANGELA DORALEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2015-02-02**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-02

V44434222




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **2**
JUNTA No. **0002 MASCULINO**

25033095
1307753937



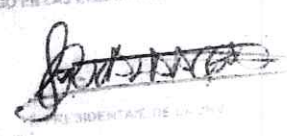
1307753937

FOYAIN PALMA JULIO VICENTE



CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USUARIO
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 21 OCT 2022

Liliana López Veliz
Abg. Liliana López Veliz
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON Manta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307753937

Nombres del ciudadano: FOYAIN PALMA JULIO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 1996

Datos del Padre: FOYAIN CORDOVA COLON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MENDOZA ANGELA DORALIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 226-777-26875



226-777-26875

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO: **1973-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JULIO VICENTE FOYAIN PALMA

No. **130836332-2**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS** V2333H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE PINARGOTE ESIO ARQUIMIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA VALENCIA LORGIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2013-08-02
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-02

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **2**
JUNTA No. **0004 FEMENINO**



NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al original que me fue exhibido.
Jaramiljo, 11 de Abril 2021

[Signature]
Abg. Liliana López Veliz
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



1308363322



Número único de identificación: 1308363322

Nombres del ciudadano: NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FOYAIN PALMA JULIO VICENTE

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 1996

Datos del Padre: NAVARRETE PINARGOTE ESIO ARQUIMIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA VALENCIA LORGIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 220-777-26958



220-777-26958

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
43597

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029331
Certifico hasta el día 2022-09-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2141804000
Fecha de Apertura: martes, 17 diciembre 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Ciento treinta y nueve de la manzana N ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciséis metros y calle secundaria; por atrás dieciséis metros y terrenos del lote n. ciento treinta; por el costado derecho veinticinco metros y terrenos del lote ciento cuarenta; por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos del lote n. ciento treinta y ocho; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 lunes, 16 diciembre 1991	5210	5211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1965 viernes, 22 octubre 1993	1393	1394
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	38 jueves, 27 febrero 2014	634	660
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3378 jueves, 26 octubre 2017	89037	89053

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 16 diciembre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Mandaide

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 26 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de la totalidad de los Derechos y Acciones de lote de terreno No. Ciento treinta y Nueve dela Mz. N, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Sra. JENNY DAMARI NAVARRETE MENDOZA, de estado civil casada con el señor Julio Vicente Foyan Palma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PACHAY DELGADO ROSARIO TRINIDAD		MANTA
COMPRADOR	NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PACHAY PACHAY ROSARIO CAROLINA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029331 certifico hasta el día 2022-09-19, la Ficha Registral Número: 43597.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 5 8 3 3 0 5 N R Y 5

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 102022-075974

Manta, miércoles 12 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI** con cédula de ciudadanía No. **1308363322**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 12 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176751LA3ZE2H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** que otorgan los cónyuges **FOYAIN PALMA JULIO VICENTE y NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI.** Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós.




Ab. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
Liliana López
MANABÍ - ECUADOR



Factura: 001-002-000035253



20221321000P01521



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°: 20221321000P01521							
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE OCTUBRE DEL 2022, (11:29)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FOYAIN PALMA JULIO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307753937	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308363322	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		JARAMIJÓ			JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ



Ficha Registral-Bien Inmueble

43597

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021091
Certifico hasta el día 2023-08-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2141804000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 17 diciembre 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno N.- Ciento treinta y nueve de la manzana N ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y calle secundaria; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote n. ciento treinta; por el costado derecho veinticinco metros y terrenos del lote ciento cuarenta; por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos del lote n. ciento treinta y ocho; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 lunes, 16 diciembre 1991	5210	5211
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1965 viernes, 22 octubre 1993	1393	1394
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	38 jueves, 27 febrero 2014	634	660
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3378 jueves, 26 octubre 2017	89037	89053

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 16 diciembre 1991

Número de Inscripción : 2321

Folio Inicial: 5210

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4142

Folio Final : 5211

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 22 octubre 1993

Número de Inscripción : 1965

Folio Inicial: 1393

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3606

Folio Final : 1394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 diciembre 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Maria Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera. Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Ciento treinta y nueve de la manzana N ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y calle secundaria; por atrás dieciseis metros y terrenos del lote n. ciento treinta; por el costado derecho veinticinco metros y terrenos del lote ciento cuarenta; por el costado izquierdo veinticinco metros y terrenos del lote n. ciento treinta y ocho; teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. * En caso de que la compradora quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PACHAY DELGADO ROSARIO TRINIDAD	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: jueves, 27 febrero 2014

Número de Inscripción : 38

Folio Inicial: 634

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2077

Folio Final : 660

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE BIENES E INMUEBLES dejados por la causante Sra. Rosario Trinidad Pachay Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PACHAY PACHAY ROSARIO CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	PACHAY DELGADO ROSARIO TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 26 octubre 2017

Número de Inscripción : 3378

Folio Inicial: 89037

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8580

Folio Final : 89053

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de la totalidad de los Derechos y Acciones de lote de terreno No. Ciento treinta y Nueve dela Mz. N, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Sra. JENNY DAMARI NAVARRETE MENDOZA, de estado civil casada con el señor Julio Vicente Foyan Palma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PACHAY DELGADO ROSARIO TRINIDAD		MANTA
COMPRADOR	NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PACHAY PACHAY ROSARIO CAROLINA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

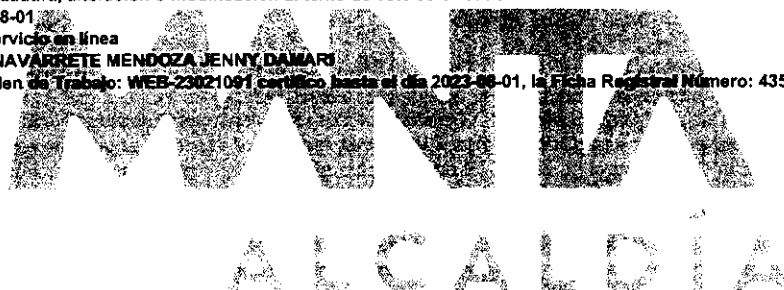
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVARRETE MENDOZA JENNY DAMARI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23021091 certifica hasta el día 2023-08-01, la Ficha Registral Número: 43597.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 43597

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 1 5 3 3 L 6 K K Z U K



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

